

CONTRAFLAM 120-6

Vidrio laminado de seguridad resistente al fuego para aplicación de interior

CLASIFICACIÓN



EI = Aislamiento

Capacidad de soportar la exposición al fuego sin la transmisión de llamas ni gases calientes (E) con control del calor (I) al lado contrario al expuesto impidiendo la ignición de la superficie no expuesta o los materiales cercanos. Proporciona una barrera frente al calor emitido por el fuego, permitiendo la evacuación de personas.

OPCIONES DISPONIBLES



- + Alarma
- + Suelos
- + Protección



- + Colores
- + Impresión digital
- + Vidrio mate
- + Serigrafía
- + Formas



- + Control climático
- + Privacidad dinámica
- + Transparencia extra
- + Control del ruido
- + Pantalla



- + Doble acristalamiento
- + Autolimpieza
- + Control solar
- + Tintado

Contacte con nosotros para personalizar una solución que satisfaga los requerimientos de su proyecto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Resistencia al fuego

EI 120 (EN 13501-2)

Reacción al fuego	B-s1, d0 (EN 13501-1)
Ensayo del péndulo	1(B)1 (EN 12600)
Estable a los rayos UV / Durabilidad	Tiempo de exposición prolongado a rayos UV de 5000 horas frente a requerimiento legal de 2000 horas * (* EN ISO 12543-4)
Condiciones de uso	Evitar exposición prolongada a elevadas temperaturas. Consulte la guía Vetrotech de usos, calidad e instrucciones de aplicación.
Certificado de constancia de prestaciones	0336-CPR-5064D -AVCP System 1
Contenido en materias peligrosas	Ninguna
Tolerancias dimensionales (ancho/alto)	≤1000 mm: -1/+3 mm ≤2000 mm: -1/+3.5 mm >2000 mm: -1/+4 mm

Producto / CE / DoP-Code

ZY015021

Espesor nominal	60 mm
Máxima dimensión de vidrio	1500 x 3000 mm
Tolerancia en espesor	+3 / -3 mm
Peso	117.0 kg/m ²
Aislamiento acústico Rw (EN 140-3)	43 (-2, -8) dB
Transmisión luminosa (EN 410)	70%
Reflexión luminosa pL ext./int. (EN 410)	17% / 17%
Valor U, W/m ² K (EN 673)	2.4
Valor g (EN 410)	0.56
Transmisión energética tE (EN 410)	45%

Disponibles combinaciones con vidrios laminados con PVB, a conveniencia de proyecto o exigencia normativa nacional.
Formas: Las tolerancias dimensionales pueden variar +1 mm.
DoP: Declaración de prestaciones: Disponible en su oficina comercial.

